



76020



5 neral.

Por el indicado objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España y posesiones.

A continuación se hará una descripción completa de la máquina en cuestión, con referencia a los planos que se acompañan en los cuales se representa a simple título de ejemplo no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dichos dibujos:

La fig. 1.- Ilustra la máquina vista en alzado y sección longitudinal parcial.

La fig. 2.- Enseña la máquina en vista de planta y seccionada también en parte.

Según el ejemplo de ejecución representado, la máquina preconizada está integrada por dos placas laterales (1) (2) sujetas con tornillos (23) a una base (17) y mantenidas en separación equidistante por dos barritas (15) sujetadas por los tornillos (16).

Entre las dos placas (1) (2) va montado un cuerpo (7) sujetado por dos tornillos (13) el cual lleva montado un casquillo de bronce en cada extremo (8) para montar un eje porta-cuchilla (9). En el extremo delantero de este eje se acopla la cuchilla (10) sujeta con la tuerca (11). En el extremo posterior se gradua con tuerca y contratuerca (20) para evitar holguras laterales en el eje porta-cuchillas (9). El

76020



35 movimiento a la cuchilla (10) se realiza por medio del volante (21) accionado a mano.

En la parte delantera y superior del cuerpo (7) lleva dos orejas en las cuales se ajusta el brazo tensor (5) sujetado por el pasador (6).

40 La graduación de corte se lleva a cabo accionando la roseta (29) fija en la tuerca graduable (3) que gira en el soporte (4) sujeto en las placas (1-2) por los tornillos (14). En la tuerca graduable (3) roscada interiormente se introduce el extremo roscado del brazo tensor (5)  
45 variando según se introduzca más o menos, la altura de la cuchilla con relación al grueso de junta que se desea cortar.

Para evitar el desplazamiento hacia arriba de la tuerca graduable (3) lleva un gollete o garganta en la cual se introduce el extremo de un prisionero introducido por el  
50 soporte (4).

La base lleva un centro que consta de dos piezas (25)(26) las cuales se gradúan a voluntad y según el radio de la junta que se desea cortar. Para su apriete lleva acoplada una manilla (27) con una bola en el extremo de la misma (28).

Para las juntas cuadradas una guía en forma de ángulo (19) va fijada junto a las placas (1) (2) en la base (17) por medio de dos tornillos (24).

60 La sujeción de la máquina puede realizarse por medio de la pata delantera (18) soldada al extremo de la base y por las dos escuadras formadas de las mismas placas (1) (2).

La forma dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario siem-

65



pre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

**N O T A**

EL MODELO DE UTILIDAD, que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

75 1ª.- Máquina manual portátil para cortar juntas, caracterizada por comprender como elementos esenciales una base, unas placas laterales, un cuerpo porta-eje de cuchilla y medios de graduación de la propia cuchilla.

80 2ª.- Máquina para cortar juntas, según la reivindicación primera, caracterizada por disponerse un volante acoplado al extremo del eje porta-cuchilla, mediante el cual se logra el funcionamiento manual.

85 3ª.- Máquina según las reivindicaciones anteriores caracterizada por el hecho de que la cuchilla circular se gradua en disposición de cortar la junta, por lo que el movimiento transmitido a la misma permite que gire el material hasta el corte total de la propia junta.

76020



48.- "MAQUINA MANUAL PORTATIL PARA CORTAR JUNTAS".

-----

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 22 Septiembre de 1.959

Por autorización del interesado.-

*Modesto Polo*  
P.A.

JUAN J. GUILLENEA

FIG. 1

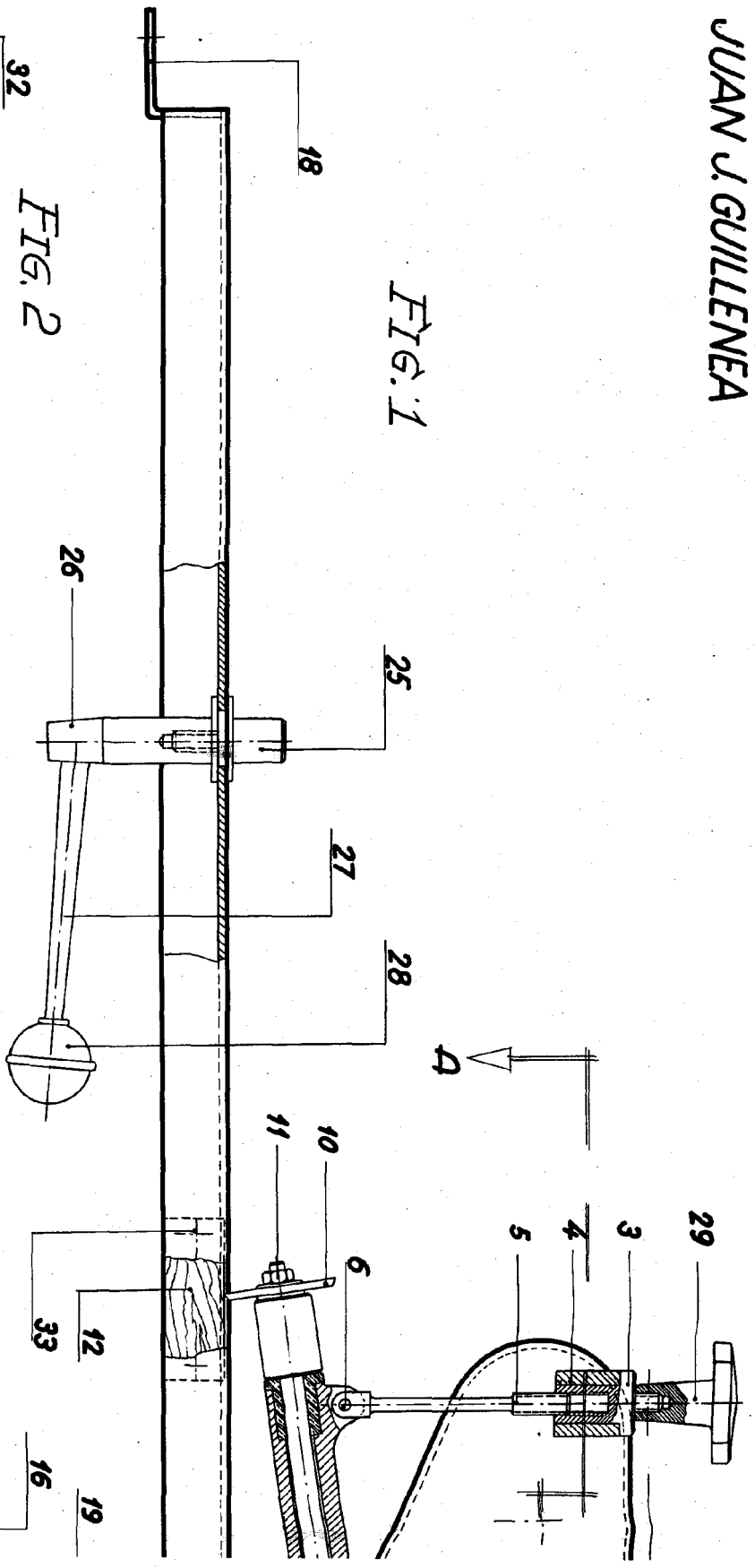
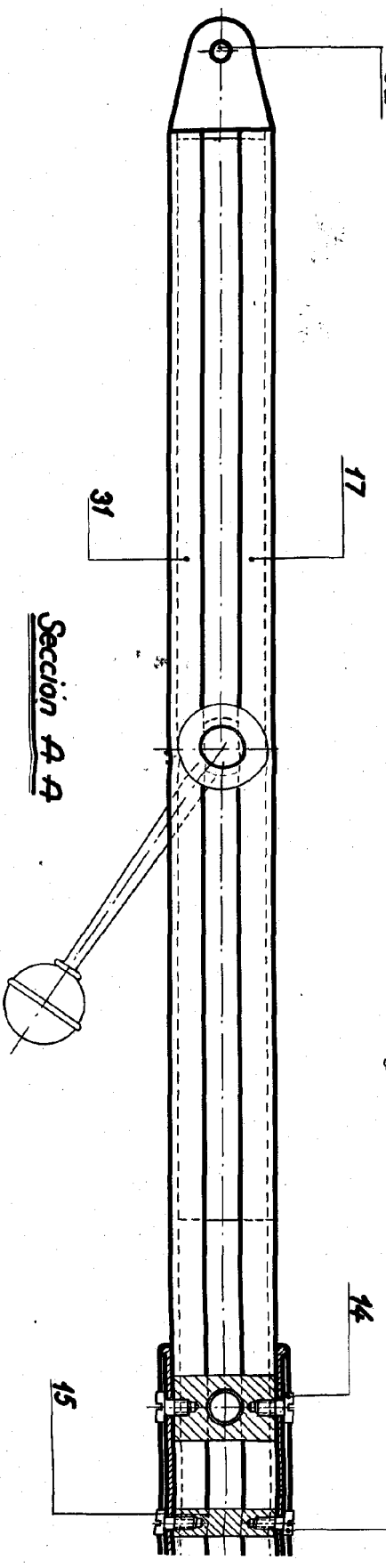
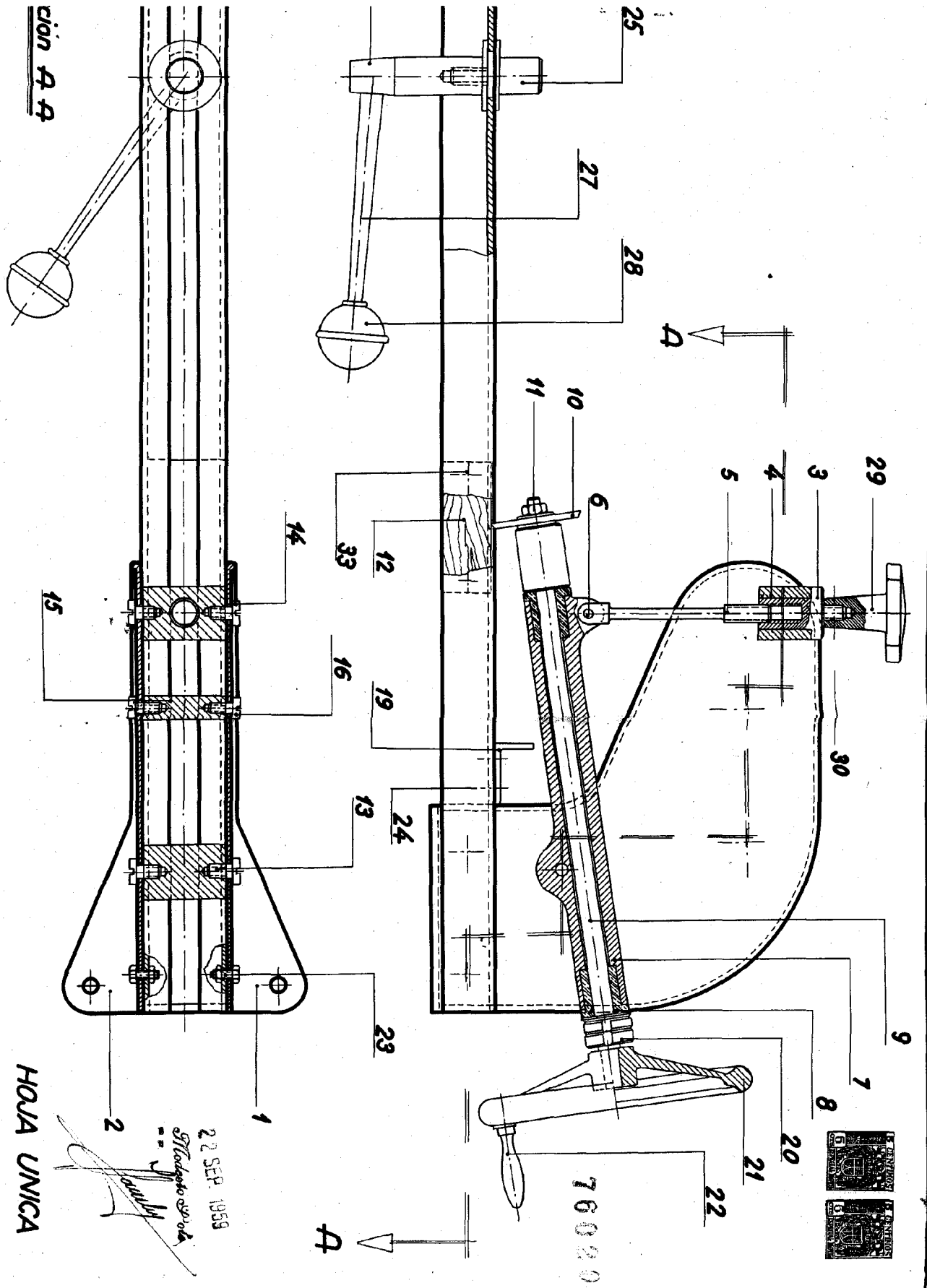


FIG. 2



Seccion A-A



76020

ción A A

HOLA UNICA

22 SEP 1958  
 S. Rodas S. A.  
*[Signature]*